

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 034

Código Nacional

Hoja 1 PR 001

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 7 4 49	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 7 4 49	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	034	3.10. No. de predio	001
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	9663,6
Frente (ml)	110,0	Área ocupada (m2)	4963,3
Fondo (ml)	112,7	Área libre (m2)	4700,3

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				02S-05P
Uso por piso	Servicios	Servicios	Servicios	Servicios

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 690.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T7-G7
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

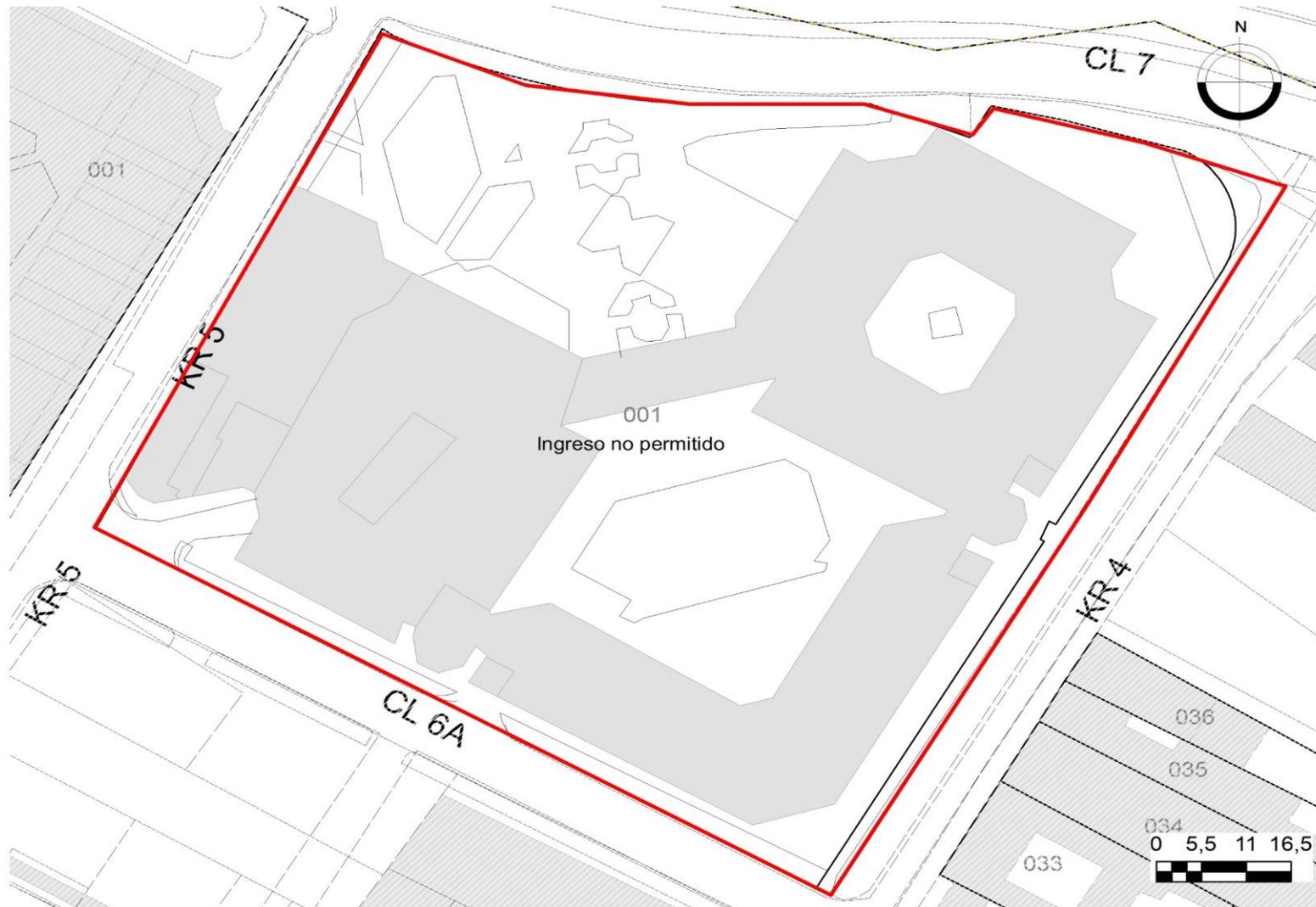
11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203034001	de 5
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	034			
		Código Nacional		Hoja 2		PR	001				
12. ORIGEN				16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES							
12.1. Fecha	1987	12.2. Siglo	XX			 					
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Contemporáneo								
12.5. Diseñador (es)	Camacho y Guerrero, Pedro Mejía, Arturo Robledo y Rogelio Salmona	12.6. Constructor (es)	Banco Central Hipotecario BCH								
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado								
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial								
13. OCUPACIÓN ACTUAL											
		Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión				
Ocupación actual											
Observaciones		Ocupación no documentada									
		PROPIETARIO			OCUPANTE						
13.1. Nombre/ Razón social	Superintendencia financiera de Colombia			No documentado							
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado							
13.3. Número documento	890999057			No documentado							
13.4. Dirección	No documentado			No documentado							
13.5. Departamento	No documentado			No documentado							
13.6. Municipio	No documentado			No documentado							
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado							
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado							
14. DESCRIPCIÓN				17. RESEÑA HISTÓRICA							
<p>Conjunto de inmuebles de uno, dos y cinco pisos con dos sótanos, emplazado en una manzana completa de forma irregular. Sus dimensiones son: frente de 110.03m y fondo de 112.68m, con una proporción de 1 a 1.02. Todos los inmuebles se comunican entre sí, y se implantan de manera que conforman una planta de 2 crujeas perpendiculares que conforman 3 patios internos (uno cubierto de reuniones, uno de zona deportiva y uno de estancia) que articulan los espacios de oficinas y servicios. Se ingresa por 3 accesos: sobre la CL 7 con KR 5 se ubica el acceso principal, antecedido por una zona verde y escaleras tipo atrio. Sobre la KR 4 y CL 6 D Bis hay accesos vehiculares. Las fachadas norte, oriente y sur poseen un enrejado perimetral, un retroceso de zona verde y varios volúmenes regulares en ladrillo a la vista, escalonados según la topografía. Su lenguaje arquitectónico combina vanos rectangulares horizontales en los volúmenes de oficinas, y verticales en los esbeltos prismas octogonales que contienen los puntos fijos; cada uno de ellos se dilata mediante separaciones en vidrio y estructura metálica. El conjunto remata con una gruesa cornisa y su decoración externa consta de azulejos, incrustaciones y calados de concreto en la parte alta. Su sistema estructural es de pórticos y entrepisos de concreto con muros de ladrillo a la vista, cubierta a 2 aguas en teja de barro y cubierta translúcida con estructura metálica. Los muros interiores tienen revestimiento de pañete y pintura; carpintería metálica. La fachada occidente se conforma de los inmuebles más antiguos: 4 casas del periodo Republicano y un muro de fachada del mismo periodo. Sus alturas son de uno y dos pisos, presentan una mezcla de materiales, texturas y estilos: zócalos en piedra y pintura; vanos decorados con portadas, frisos, cornisas y medallones; repisas inferiores; estrías horizontales en muros externos; carpintería metálica y de madera; remate de alero en entablado y canes de madera. Sus sistemas estructurales son en muros de carga de ladrillo o adobe, con revestimiento en pañete y pintura, cubierta en estructura de madera y acabado en teja de barro.</p>				<p>Conjunto de inmuebles procedentes de los periodos Republicano y Contemporáneo, este último posiblemente entre 1984 y 1987. Se emplaza en una manzana consolidada desde 1790. Según una placa conmemorativa, fue inaugurado en 1988. Fue diseñado por la firma Camacho y Guerrero, y los arquitectos Pedro Mejía, Arturo Robledo y Rogelio Salmona; construido por el Banco Central Hipotecario BCH. Es propiedad de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Caja de Previsión Social. Su uso actual es dotacional público. Las edificaciones se encuentran emplazadas en una manzana completa, de las cuales varias provienen del periodo Republicano (finales del Siglo XIX y comienzos del XX), por lo tanto, el nuevo proyecto las conservó e incorporó (4 casas y un muro de fachada), de manera que el conjunto actual es un híbrido arquitectónico. En el acceso principal está dispuesta una escultura del Faraón Tutmosis III, donada por el Gobierno de Egipto en agosto de 2002.</p>							
15. OBSERVACIONES				Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble							
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>				17. RESEÑA HISTÓRICA							
						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2	
						Fecha: 2018					
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003203034001		de 5	
						Fecha: 2018					

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta pir

FUENTE:

No documentado

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado

Fachada Oriente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor Histórico: Conjunto de inmuebles procedentes de los periodos Republicano y Contemporáneo, este último posiblemente entre 1984 y 1987. Fue construido por el Banco Central Hipotecario (BCH) para la sede de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Caja de Previsión Social, a quien pertenece actualmente. Fue inaugurado en 1988 según una placa conmemorativa. Es de gran importancia en el desarrollo del Centro Histórico debido a su extensión, a los cambios arquitectónicos y sociales generados a raíz de la demolición de casi toda la manzana, a excepción de 4 casas y un muro de fachada del periodo Republicano, los cuales se conservaron e integraron al nuevo proyecto arquitectónico. En la fotografía aérea de 1936, se observa una manzana ocupada por edificaciones que posiblemente dataron del periodo Colonial y Republicano, en 1984 se observa la demolición de las edificaciones y en 1987, se observa el proyecto construido.

Valor Estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el conjunto de inmuebles está compuesto por cinco inmuebles provenientes del periodo Republicano y uno del periodo Contemporáneo. Esta unión evitó que se perdiera la continuidad estética que existía en el sector, pero al mismo tiempo, generó un contraste entre lo nuevo y lo antiguo, catalogando al inmueble como un híbrido arquitectónico.

Valor Simbólico: El proyecto de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Caja de Previsión Social, ocupa un sitio con una importante carga simbólica, ya que sus manzanas reflejaron el desarrollo urbano del periodo Colonial y Republicano, así mismo, su implantación modificó radicalmente las dinámicas sociales y culturales del sector, lo que generó cambios de uso del suelo, que dejó de ser netamente residencial-comercial para incluir el uso institucional, dotacional y cultural.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203034001	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

NO DOCUMENTADO

CALLE 7

18,2 ORIENTE



CARRERA 4

18,3 SUR

NO DOCUMENTADO

CALLE 6D BIS

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 5

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		003203034001
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		